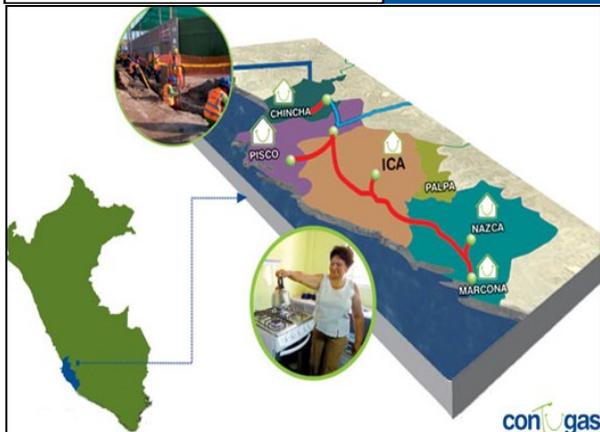




CONTRATO DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ICA - NOVIEMBRE DE 2022



EMPRESA TITULAR: CONTUGAS S.A.C.

PERFIL DEL PROYECTO:

El proyecto comprende el diseño, construcción, operación y mantenimiento de un sistema de distribución con redes de ductos de alta y baja presión para el suministro de gas natural en el departamento de Ica. El Plan de Cobertura incluye las ciudades de:

- Ica
- Chíncha
- Pisco
- Nazca
- Marcona

DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA DE FIRMA (CIERRE)	POC	PLAZO DE LA CONCESIÓN	INVERSIÓN ESTIMADA	OPERADOR CALIFICADO
25 abril 2008	07 marzo 2009	30 abril 2014	30 años	USD 325,5 MM	Transportadora de Gas del Interior S.A. ESP.

Concesión de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el Departamento de Ica

PUESTA EN OPERACIÓN COMERCIAL
30/04/2014



* Conexiones correspondiente al Año 6 del Plan Mínimo de Cobertura, corresponden al periodo comprendido entre el 30/04/2019 y el 29/01/2021, no se efectuaron conexiones de consumidores en el periodo comprendido entre abril y noviembre 2020.

** Fecha de término del Plan Mínimo de Cobertura considera un periodo de suspensión por Fuerza Mayor de 275 días calendario otorgado por el Concedente, por el periodo de Estado de Emergencia Nacional, entre el 16 de marzo al 15 de diciembre de 2020. Cabe indicar que el plazo para la ejecución del Plan Mínimo de Cobertura culminó el 29/01/2021.

CONTRATO DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ICA - NOVIEMBRE DE 2022

HITOS DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONSTRUCCIÓN

- **Mayo 2011:** Inicio del proceso de ventas en la provincia de Pisco.
- **Julio 2011:** Aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Estudio de Impacto Ambiental.
- **Diciembre 2011:** La Dirección General de Asuntos Ambientales energéticos del Ministerio de Energía y Minas. aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA).

CONSTRUCCIÓN

- **Julio 2011:** Inicio de la construcción de la estación de regulación y medición (ERM) en Pisco.
- **Diciembre 2011:** Más de 70 kilómetros de redes de polietileno tendidas dentro del casco urbano de Pisco.
- **Mayo 2012:** Primer desembarque de la tubería para la construcción de las redes de alta presión.
- **Diciembre 2012:** Se tendieron más de 142.5 Kilómetros de tuberías de acero.

OBLIGACIÓN	ESTADO DE EJECUCION	
Estados financieros auditados anual y trimestrales	<input checked="" type="checkbox"/>	13.04.2022: Presentó los estados financieros auditados del año 2021.
	<input checked="" type="checkbox"/>	28.10.2022: Presentó los estados financieros del tercer trimestre del año 2022.
Régimen de Seguros, el concesionario debe presentar la relación de seguros tomados y/o mantenidos		25.02.2022: Presentó información con los seguros tomados y/o mantenidos por Contugas.
Inventario de Bienes de la Concesión	<input checked="" type="checkbox"/>	30.03.2022: Presentó el inventario de los Bienes de la concesión correspondiente al ejercicio 2021.
Renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento Complementaria	<input checked="" type="checkbox"/>	07.04.2022: Renovación de la Garantía de Fiel Cumplimiento Complementaria vigente hasta el 07 de mayo de 2024
Remisión de los contratos de Servicio de Distribución suscritos con los Usuarios de la Red	<input checked="" type="checkbox"/>	25.10.2022: Informó los contratos de servicio de distribución suscritos con los usuarios correspondiente al mes de setiembre 2022.
		21.11.2022: Pendiente de presentar los contratos de servicio de distribución suscritos con los usuarios correspondiente al mes de octubre 2022.
Informar respecto a la disponibilidad del Sistema de Distribución	<input checked="" type="checkbox"/>	03.10.2022: Informó que no ocurrieron paros no programados correspondiente al mes de setiembre 2022.
	<input checked="" type="checkbox"/>	02.11.2022: Informó que no ocurrieron paros no programados correspondiente al mes de octubre 2022.
Número de consumidores y volúmenes de ventas por categoría tarifaria	<input checked="" type="checkbox"/>	07.10.2022: Presentó la información de número de consumidores y volúmenes de ventas de gas natural por categoría tarifaria al mes de setiembre 2022.
		10.11.2022: Pendiente de presentar la información de número de consumidores y volúmenes de ventas de gas natural por categoría tarifaria al mes de octubre 2022.
Registro del número de consumidores conectados sin beneficio	<input checked="" type="checkbox"/>	17.02.2021: Presentó el registro del número de consumidores conectados sin beneficio de diciembre de 2020.
	<input checked="" type="checkbox"/>	19.02.2021: Presentó el registro del número de consumidores conectados sin beneficio de enero de 2021.

ACTIVIDADES ADICIONALES AL PROYECTO

- El 30/04/2014 se firmó el Acta Final de Pruebas del Sistema de Distribución de gas natural por Red de Ductos en el Departamento de Ica, iniciando la Puesta en Operación Comercial.
- Contugas S.A.C. de acuerdo a lo indicado en el Contrato BOOT ha remitido a Osinergmin el día 27/05/2015 el Programa de Aseguramiento de la Calidad del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos para el Dpto. de Ica, el mismo que fue actualizado con fecha 23/06/2017.
- El 17/07/2015 se publicó en el diario oficial El Peruano, la Resolución Suprema N° 036-2015-EM, mediante la cual se aprueba la adenda al Contrato de Concesión y se autoriza su suscripción. Con fecha 03 de diciembre de 2015 se suscribió la citada adenda.
- Mediante RCD N° 200-2015-OS/CD, publicada con fecha 12/09/2015, se aprobó el Procedimiento de Supervisión del Número de Consumidores Conectados, el cual establece los lineamientos para las actividades de supervisión del cumplimiento de la obligación contractual referida al número de consumidores conectados establecidos en los contratos de concesión.

CONTRATO DE CONCESIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL DEPARTAMENTO DE ICA - NOVIEMBRE DE 2022

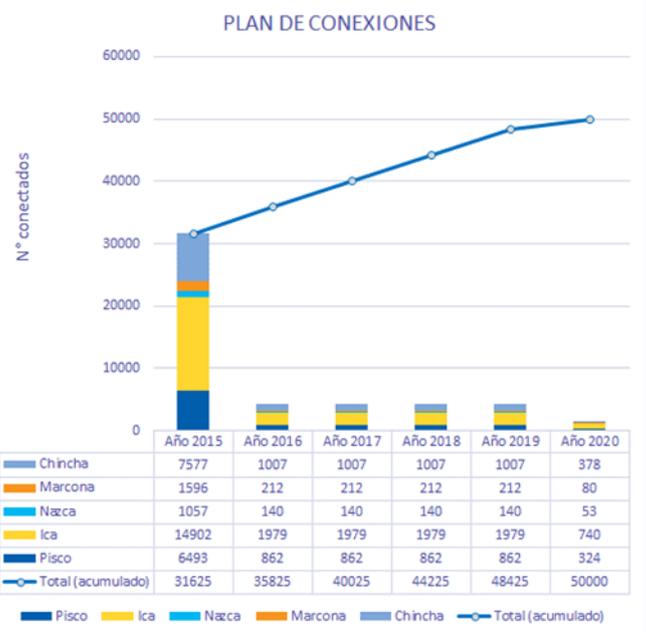
- Contugas S.A.C. solicitó al Osinergmin la aprobación del procedimiento de facturación aplicable a su concesión, por lo cual mediante RCD N°286-2015-OS/CD se aprobó el citado procedimiento. Luego, Contugas S.A.C. interpuso un recurso de reconsideración contra esta RCD, el mismo que fue declarado improcedente a través de RCD N° 028-2016-OS/CD.
- Mediante RCD N° 096-2016-OS/CD, publicada con fecha 26/04/2016, se aprobó los cargos de inspección, supervisión y habilitación de instalaciones internas para clientes con consumos mayores a 300 m3/mes, y el cargo de reconexión de los componentes de la acometida (Tipo II) aplicables a los consumidores de las categorías A y B.
- Mediante Oficio N° 323-2017-OS-DSGN se remitió a la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el Informe Técnico N° 082-2017-OS-DSGN respecto de la obligación de la aplicación del concepto de costo de promoción por cada consumidor conectado de la categoría residencial.
- Contugas S.A.C. solicitó se le confirme la serie del índice de actualización del PPI (Finish Goods Less Food and Energy) a utilizar para la actualización de abril 2017. Mediante RCD N° 22-2017-OS/CD, publicada con fecha 11.02.2017, se dispuso la modificación de la RCD N° 286-2015-OS/CD, a fin de cambiar el código de la serie del índice de actualización del PPI.
- Mediante Oficio N° 240-2018 se remitió a la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas el Informe Técnico N° 90-2018-OS-DSGN, respecto de la aplicación de los cargos por conexiones de los consumidores de la categoría A establecidos en la cláusula 14.2 del Contrato de Concesión.
- Mediante Carta GRL-0119-2020 de fecha 16 de marzo de 2020, Contugas invocó la aplicación de una causal de Fuerza Mayor por el periodo de duración del Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020- PCM, solicitud que fue reiterada mediante Carta GRL-0124-2020, de fecha 24 de marzo de 2020. Al respecto, mediante Informe Técnico Legal N° 0027-2020-MINEM/DGH-DGGN-DNH, la DGH concede la Fuerza Mayor solicitada por Contugas, respecto a las obligaciones contractuales relacionadas a las actividades que no resultan esenciales para la continuidad del servicio de distribución de gas natural por red de ductos, durante el plazo de la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional desde el 16 de marzo de 2020 hasta la fecha de prórroga que determine el Estado Peruano. Posteriormente, mediante Informe Técnico Legal N° 136-2020-MINEM/DGH-DGGN-DNH de fecha 07 de diciembre de 2020, la DGH precisa que la vigencia de la Fuerza Mayor concedida a través del Informe Técnico Legal N° 0027-2020-MINEM/DGH-DGGN-DNH, se mantiene únicamente hasta el martes 15 de diciembre de 2020, inclusive.
- Respecto a la ejecución del Plan Mínimo de Cobertura, la DGH precisa a través del Informe Técnico Legal N° 136-2020-MINEM/DGH-DGGN-DNH de fecha 07 de diciembre de 2020, que corresponde a Contugas continuar con el citado plan, dado que la Fuerza Mayor se mantendrá vigente hasta el 15 de diciembre de 2020.
- La culminación del periodo de tarifas iniciales ocurrió el 30 de abril de 2022, de acuerdo al plazo establecido en la cláusula 14 del Contrato de Concesión. Al respecto, mediante RCD N° 047-2022-OS/CD, se aprobó las Tarifas de Distribución, el Plan Quinquenal de Inversiones, el Plan de Promoción, entre otros cargos para el periodo 2022—2026, y modificada por RCD N° 103-2022-OS/CD.

REGISTROS ESTADÍSTICOS

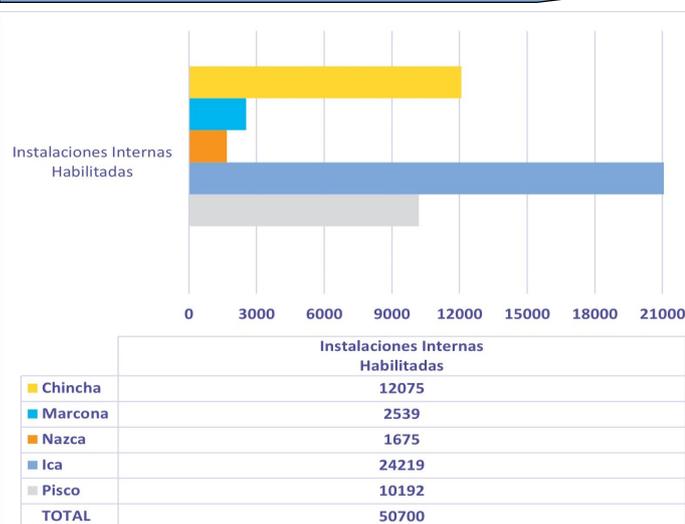
PÓLIZAS DE SEGURO CONTRATADAS

Póliza	# Póliza	Aseguradora	Vigencia	
			Inicio	Término
Daño material, Sabotaje & terrorismo	1301-537107	La Positiva	5/05/2022	5/05/2023
Responsabilidad civil	1201-523382	Rimac	31/01/2022	31/01/2023

PLAN DE CONEXIONES



AVANCE DE LAS HABILITACIONES



Actualizado de acuerdo al último registro de consumidores conectados sin beneficio del mes de enero de 2021 (Carta N° GOP-0069-2021), mes de término de la obligación contractual de consumidores conectados.